

Hermosillo, Sonora a 01 de Enero de 2010



Usuario

Este es nuestro compromiso contigo:

Con la finalidad de brindarte una mejor atención y lograr así que estés satisfecho con el servicio, el Consejo Para la Promoción Económica de Sonora expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano para que el servicio de **Otorgar información del Estado de Sonora**, referente a las facilidades de instalación que se ofrece a los posibles inversionistas nacionales y extranjeros para la creación de empresas en la Entidad; a cargo de esta oficina, cumpla con las siguientes características:

Facilidades de instalación que se ofrece a los posibles inversionistas nacionales y extranjeros

- **Oportuno:** La información solicitada se proporcionará en un tiempo de cinco días hábiles a partir de la recepción de la misma.
- **Confiable:** La información que se te entregará estará fundamentada en las diversas fuentes oficiales para manejar datos estadísticos y de empleo en el Estado.
- **Transparente:** El personal que te atiende estará debidamente identificado. No te solicitará ningún requisito adicional o compensación monetaria.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que te atiende está capacitado para brindarte una atención personalizada y de trato cordial, te escuchará y asesorará en forma oportuna y con disponibilidad para aclarar todas tus dudas relacionadas con el servicio que se te ofrece.
- **Requisitos:**
Presentar tu solicitud personalmente, por teléfono al 01-662-2890247, fax o por correo electrónico: mcampa@sonora.org.mx o a la página www.sonora.org.mx, proporcionando nombre, dirección y teléfono del interesado.

■ Costo: Gratuito

En caso de que nosotros no cumplamos con lo estipulado en este documento, puedes presentar tu queja, denuncia o sugerencia con: **Lic. Lorena Elías Pacheco**

Directora de Control y Evaluación; Torre de Hermosillo, Piso 11; Blvd. Kino #309; C.P. 83010; Teléfonos (662) 289-02-37; 289-02-38; donde te atenderán y resolverán tu planteamiento.

Si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Enrique Ruiz Sánchez
Director General de COPRESON

Martha N. Campa Gadea
Directora de Promoción de Inversión

Hermosillo, Sonora a 01 de Enero de 2010

Usuario

Este es nuestro compromiso
contigo:



Con la finalidad de brindarte una mejor atención y lograr así que estés satisfecho con el servicio, el Consejo Para la Promoción Económica de Sonora expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano para que el servicio de **Proporcionar información sobre diversos trámites o gestiones a empresas interesadas en instalarse en nuestra Entidad**, cumpla con las siguientes características

Proporcionar información sobre diversos trámites o gestiones a empresas interesadas en instalarse en nuestra entidad.

- **Oportuno:** La información solicitada se proporcionará en un tiempo de cinco días hábiles a partir de la recepción de la misma.
- **Confiable:** La información que se te entregará estará fundamentada en las diversas fuentes oficiales para manejar datos estadísticos y de empleo en el Estado.
- **Transparente:** El personal que atiende estará debidamente identificado. No te solicitara ningún requisito adicional o compensación monetaria.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que te atienda está capacitado para brindarte una atención personalizada y de trato cordial, lo escuchará y asesorará en forma oportuna y con disponibilidad para aclarar todas tus dudas relacionadas con el servicio que se te ofrece.
- **Requisitos:**
Presentar tu solicitud personalmente, por teléfono al 01-662-2890247, fax o por correo electrónico: iarredondo@sonora.org.mx o a la página www.sonora.org.mx, proporcionando nombre, dirección y teléfono del interesado

■ Costo: Gratuito

En caso de que no cumplamos con lo estipulado en este documento, puedes presentar tu queja, denuncia o sugerencia con: **Lic. Lorena Elías Pacheco**

Directora de Control y Evaluación; Torre de Hermosillo, Piso 11; Blvd. Kino #309; C.P. 83010; Teléfonos (662) 289-02-37; 289-02-38; donde te atenderán y resolverán tu planteamiento.

Si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Enrique Ruiz Sánchez
Director General de COPRESON

Iván Arredondo Perera
Dirección de Atención Inversionistas

Hermosillo, Sonora a 01 de Enero de 2010

Usuario

Este es nuestro compromiso
contigo:



Asesorar a las empresas sobre los requisitos básicos para la exportación de sus productos y vincular con organismos empresariales y gubernamentales

Con la finalidad de brindarte una mejor atención y lograr así que estés satisfecho con el servicio, el Consejo Para la Promoción Económica de Sonora expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano para que el servicio de **Asesorar a las empresas sobre los requisitos básicos para la exportación de sus productos y vincular con organismos empresariales y gubernamentales** para la creación de empresas en la Entidad; a cargo de esta oficina, cumpla con las siguientes características:

- **Oportuno:** La información solicitada se proporcionará en un tiempo de cinco días hábiles a partir de la recepción de la misma.
- **Confiable:** La información que se te entregará estará fundamentada en las diversas fuentes oficiales para manejar datos estadísticos y de empleo en el Estado.
- **Transparente:** El personal que te atiende estará debidamente identificado. No te solicitará ningún requisito adicional o compensación monetaria.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que te atenderá está capacitado para brindarte una atención personalizada y de trato cordial, te escuchará y asesorará en forma oportuna y con disponibilidad para aclarar todas tus dudas relacionadas con el servicio que se te ofrece.
- **Requisitos:**
Presentar tu solicitud personalmente, por teléfono al 01-662-2890247, fax o por correo electrónico: info@sonora.org.mx o a la página www.sonora.org.mx, proporcionando nombre, dirección y teléfono del interesado
- **Costo: Gratuito**

En caso de que nosotros no cumplamos con lo estipulado en este documento, puedes presentar tu queja, denuncia o sugerencia con: **Lic. Lorena Elías Pacheco**

Directora de Control y Evaluación; Torre de Hermosillo, Piso 11; Blvd. Kino #309; C.P. 83010; Teléfonos (662) 289-02-37; 289-02-38; donde te atenderán y resolverán tu planteamiento.

Si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Enrique Ruiz Sánchez
Director General de COPRESON

Ángela Beatriz González Vargas
Directora de Comercio Exterior